



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 10 MAY 2011

VISTO:

El Expte. 0060575/2010 en el que el Sr/a. PEZUK, ANDRES GERMAN, DNI Nro. 31688299, Matricula Nro. 31688299, alumno/a de la carrera ING. AERONAUTICA 232-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL 247-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Industrial a fs. 06, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 07, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 07 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: PEZUK, ANDRES GERMAN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL 247-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
6406	9	18/04/2011	MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS
6403	8	18/04/2011	ESTRUCTURAS ISOSTATICAS

Materias: Aprobadas 2, Aplazadas 0, Total 2

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL YAVELLO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00531-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y M.	REVISADO
ÁREA OPERATIVA	